

Capítulo 15

Capitalismo cognitivo y afectivo dos caras de la mercantilización académica

Jaime García Sánchez

García Sánchez, J. (2026). Capitalismo cognitivo y afectivo dos caras de la mercantilización académica. En A. B. Benalcázar (Coord). *Ciencias sociales y humanidades en América Latina. Investigaciones disciplinares e interdisciplinarias desde la región (Volumen I)*. (pp. 363-3). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.400.c852>



15

Capitalismo cognitivo y afectivo dos caras de la mercantilización académica

Resumen

El presente trabajo aborda de una manera sintética cómo el modelo neoliberal imperante en muchos países del mundo ha impulsado la mercantilización de la academia y la ciencia, anteponiendo los intereses del mercado a la ética que debiese prevalecer en tales espacios. Se analiza, en primera instancia, las bases mercantiles del neoliberalismo y como segunda, y no menos importante, la individualización de la sociedad y los sujetos como una fuerza impulsora al desarrollo de prácticas desviadas del cauce legal, concretamente, se plantea la corrupción que, desde diversos ángulos, afecta al trabajo académico. Se hace énfasis en el entorno altamente comercial propiciado por el modelo neoliberal y la búsqueda denodada de la adquisición de ganancias económicas en ámbitos donde debiese de prevalecer la apertura, el bien común y la ética.

Palabras clave: Neoliberalismo; Mercantilización académica; Corrupción; Individualización; Sistemas de competencia.

Introducción

Con el advenimiento del neoliberalismo, a finales de la década de los setenta e inicio de los ochenta, se comienzan a generar una serie de cambios políticos, y sociales, pero sobre todo económicos que desembocarían en la transformación de una sociedad de productores a una de consumidores (Bauman, 2007), en donde el mercado sería en lo sucesivo, el eje en el cual girarían todas las cosas.

El neoliberalismo trajo consigo, además, la mercantilización y privatización de casi absolutamente todas las cosas para ponerlas a la libre oferta del mercado, así como una individualización de la sociedad y los sujetos en donde se dio por inicio una competencia desenfrenada, tanto en los ámbitos individuales como sociales y en general, en todos los órdenes. Una competencia desmedida que alentó el desarrollo de una serie de prácticas y conductas desviadas de la normalidad ética y jurídica.

La mercantilización desmedida, la búsqueda de ganancias fáciles y rápidas, así como una individualización profunda que minó la moral y la ética de los sujetos, alentó el desarrollo de acciones corruptas en todos los órdenes sociales, afectando (por qué no habría de hacerlo) a la academia y la investigación, tal es el núcleo central de la narrativa que trataremos de abordar a continuación.

Neoliberalismo, mercantilización y corrupción

Uno de los grandes pilares que sostienen al actual diseño neoliberal de la sociedad es, dentro de algunos otros que serán abordados en lo sucesivo, la privatización y mercantilización de todas las cosas o servicios existentes. Tal circunstancia se basa en la firme creencia ideológica de que deben ser las fuerzas del mercado quienes equilibren el crecimiento de la economía y la sociedad. Esta conceptualización de las cosas viene acompañada, por ende, de la privatización de todos aquellos servicios proporcionados por el Estado, para que sean del do-

minio privado y por ende de las fuerzas del mercado y no ya dependientes de la política (Ramos, 2001).

El Estado, de acuerdo a tal concepción, debe de tener un carácter mínimo, conformándose con ser un árbitro de las cosas jurídicas, regulatorias y, en último de los casos, de la seguridad. Ante la retirada del Estado como un ente que manejaba a la política como filosofía y método de ubicación y solución de los problemas sociales, el neoliberalismo mediante este giro radical, desecha tal tesis para entronizar a la economía, pero sobre todo a las finanzas quien en adelante y bajo el ojo severo del mercado habrán de dirigir, en lo sucesivo, los destinos de la humanidad (Strange, 1999).

La descalificación de la política elimina de facto las transacciones negociadas en función de las necesidades humanas reales, para dar paso a las acciones basadas en la compra-venta de todo tipo de servicios y mercancías incluyendo por supuesto a los sujetos y sus conciencias. En tal sentido, se debe de entender que el mercado en sí mismo es una fuerza económica verdaderamente expansiva que abarca y arrasa todo (Bauman, 2001).

Las transacciones mercantiles que se establecen en una sociedad de consumidores no se encuentran basadas (obligatoriamente) en las necesidades verdaderas de los sujetos, su impulso real se ubica en el híper consumo, en el derroche y la constante búsqueda del entretenimiento y el placer. El mundo-mercancía es un cosmos de tentaciones que giran en torno al dinero. Son tentaciones siempre incompletas, ya que la idea preconcebida por el mercado es que en la siguiente compra se pueda tener eso que quedo pendiente para la próxima adquisición y que, por supuesto, en la subsiguiente tampoco se tendrá, es decir, el híper consumo se basa en una insatisfacción constante. El híper consumo de marcas, de lujos fútiles necesita, por obvias razones, ingentes cantidades de dinero que, en general, la mayoría no posee (Lipovetsky, 2017). Se debe tener presente que (y este es otro de los pilotes que sostienen la visión neoliberal) los salarios y en general la forma de vida en la sociedad neoliberal tiene un componente fuertemente excluyente pero además precarizante (Martin & Schumann, 1996).

La calidad de vida en este modelo social, siempre será cada vez más precaria, pues su núcleo central (y por lo cual es excluyente) es la tendencia a una fuerte concentración de la riqueza en pocas manos, generando un entorno social cada vez más indigno. Ese entorno de precarización de todo, incluida la conciencia de los sujetos convive, contradictoriamente, (y he aquí la tentación) con un ambiente sumamente sugerente de mercancías, marcas, cosas, sujetos y diferentes lujos que incitan a su posesión.

Una de las salidas para lograr llegar a ser parte de este sugerente y apetitoso mundo, ante un entorno de absoluta precariedad, es la degradación moral y ética dependiendo de la circunstancia profesional y espacial y, en casos más extremos, la corrupción en sus diversas variantes y profundidades. Existen otras salidas más radicales como el crimen, que guarda también facetas diversas, pero que no es motivo del presente análisis. La corrupción que en etapas donde el Estado era el centro de todas las cosas (el Estado benefactor en particular) se veía acotada y castigada por el mismo *establishment*. Con el advenimiento del Estado neoliberal y bajo las mórbidas influencias de un mercado casi totalmente desregulado, sufre un gran incremento y se generaliza en todos los ámbitos económicos, políticos, sociales e individuales distorsionando todo tipo de relaciones existentes (Malem, 2000).

La corrupción es una verdadera diáspora que tiene su origen en el desarrollo de un sistema financiero tipo casino, pero que se expande a todas las entidades, públicas o privadas. Es importante considerar, aun cuando sea de manera breve, el gran giro que se da con la financiarización de la economía a nivel mundial, pues ello permite la generación de gigantescos eventos relacionados con la corrupción tales como la evasión de impuestos de tipo corporativo, la apertura de cuentas en paraísos fiscales y la tremenda polarización en términos salariales entre los CEOs empresariales y la base trabajadora de las propias empresas (Roso, 2003). Ello representa toda una escuela de corrupción que rápidamente fue copiada por la clase política tanto local como mundial. Básicamente se puede decir que el Estado pro empresarial neoliberal es un dechado de corrupción, acción anómala que permea en todas sus acciones y, por ende, en una forma de vida de los sujetos bajo su férula.

Es así que la corrupción, llámenosle de alto y bajo perfil, se vuelve, en cierta medida, un *modus vivendi* social que compensa las carencias salariales de la mayoría de la población. Otros sistemas de compensación se ubican en el sobre trabajo (la consecución de dos o más puestos de trabajo para una subsistencia decorosa) y la economía informal, sin embargo, podemos decir que el mejor sistema de compensación y el más socializado a todos los niveles es la corrupción.

Una de las fuerzas que orillan (o mejor dicho arrastran) a los sujetos a efectuar actos indebidos o de corrupción (por muy simples que estos sean), evadiendo con ello los fundamentos legales que le dan vida a la sociedad actual, es el establecimiento de una fuerte competencia inter-sujetos producto de la individualización (el otro gran pilar del neoliberalismo). Se generan así, una serie de fuerzas internas en los subyugados para establecer una persistente búsqueda de la no exclusión social, una verdadera batalla en la que se utilizan todo tipo de armas y artimañas (Bauman, 2011).

La individualización ha traído como consecuencia que los sujetos no se perciban como entes sociales que finquen su fuerza en lo colectivo. Muy por el contrario, los sujetos como entes se perciben (y se sienten) aislados, dejados a su propia fuerza para la sobrevivencia en un mundo que se antoja fuertemente hostil. De esta manera se establece, en todos los ámbitos y niveles, una competencia feroz donde la exclusión es la constante y las fuerzas de la sobrevivencia no consideran variables de tipo social y solidario sino de sobrevivencia y corte darwiniano.

La individualización pulveriza a los sujetos y sus conciencias, no forman más parte de una sociedad sino de un mercado, son (y se conciben) como mercancías en venta, su propio gerente y producto a ser colocado en el mercado, de ahí esa competencia feroz que no tiene reglas y que trata de destruir al otro. La individualización (hay que recalcarlo) rompe con todos los vínculos humanos, particularmente con la empatía. La empatía que, hay que recordar, configura los lazos que nos han mantenido como especie exitosa y que sin ellos nos encaminamos a un desastre social, a una anomia, a una distopía (Bauman, 2006).

En conclusión, el mercado y sus fuerzas tienen un papel fundamental por lo que respecta a las conductas de logro y acumulación de riquezas propias del ser humano. La avenencia de ganancias, legales o ilegales, tienen como base la compra, el mercadeo, el intercambio (todo ello con ganancias obviamente) de mercancías, influencias, información y hasta amores o relaciones que pretenden ser amorosas con tal de ser y tener más, llámese esto último, dinero, influencia o poder.

El mercado, de origen, siempre ha jugado un papel central en la generación de las reglas de la rapiña y una lógica corrupta y corruptora en la creación de nuevas riquezas y grandes lujos que acrecientan continuamente la desigualdad y precarización humana (Marx, 2019). En tal sentido, la ideología neoliberal y su aparato operativo (el mercado), se encuentran actualmente sellando la suerte de casi todo lo que acontece en el entorno, lo cual es un riesgo en todos los sentidos y ámbitos. Es pertinente puntualizar que lo que se concibe como mercado y/o como mercancía abarca por lo tanto cosas tanto tangibles como intangibles tales como las ideas (Rifkin, 2000). El mercado de las ideas y de sus conciencias se fundamenta, en gran medida, en la individualización de los sujetos y de sus tareas profesionales tal como trataremos de analizar a continuación.

Mercantilización del trabajo de investigación

La mercantilización al igual que la privatización es un proceso expansivo abarca todos los ámbitos y áreas de la actividad humana y no se subsume, bajo las fuerzas del propio mercado, a un país o sociedad, su influencia es de orden global. Bajo lo antepuesto, el mercado influye en el todo. En tal circunstancia, pensar que el ámbito escolar o académico pudiese quedar fuera de tales poderosos influjos sería algo ilusorio. Por cuanto respecta a la escuela como institución (es decir no importando cualquier nivel), se inicia todo un proceso ideológico y operativo para su privatización y por ende su mercantilización (Le Monde, 2003).

Sin embargo, dado que este trabajo no tiene como objetivo demostrar cómo se ha mercantilizado la institución escolar¹, dejaremos tal problemática de lado para proceder a analizar la mercantilización y enajenación del trabajo académico y de investigación.

Considerando que el eje principal del diseño político y económico del neoliberalismo (y del capitalismo en general), es la obtención de ganancias, a partir de ello se establece una feroz pelea por el tráfico y comercialización de las ideas para su aplicación en el mercado y la obtención de dividendos (algunos le denominan a tal evento ingenuamente; “sociedad del conocimiento”). Resulta claro que en una sociedad de consumidores lo que priva es la “novedad” que, por supuesto, es la base del mercado. Lo nuevo se vende, lo viejo se tira o va a remate. A diferencia de la sociedad de productores, donde se privilegiaba la estabilidad y la duración de las cosas, en una sociedad de consumidores lo que prevalece es la inmediatez y la rapidez de compra y desecho es, como fin último, el vertedero (Bauman, 2007).

Dado lo anterior, las nuevas ideas, y más si son aplicativas, valen oro. Esto es parte de la ingenuidad del concepto relacionado con la de la sociedad del conocimiento para el bien de todos o de la humanidad, este es claramente un discurso instrumental que enriquece el *estatus* vigente y ayuda a pasar desapercibidos a los grandes conglomerados que se encuentran en feroz batalla por el mercado de ideas y patentes. Los conocimientos nuevos y mejor si son susceptibles de ser aplicados rápidamente, resultan ser oro molido para un tinglado social y económico basado en el mercado (Maldonado, 2016).

Básicamente, las más recientes ideas o tecnologías que rápidamente puedan generar nuevas mercancías que revolucionen el mercado, son extremadamente bienvenidas y premiadas monetariamente, el caso de las ciencias biológicas y médicas es verdaderamente ilustrativo (Lander, 2008). Esta visión mercantilista contradice, sin lugar a dudas, los fundamentos filosóficos construidos durante siglos sobre el

¹ Para abundar respecto a esta temática se puede consultar el libro: “Vivir, enseñar y aprender en la era neoliberal” de los propios autores y disponible en: <http://redie.mx/librosyrevistas/libros/neoliberalismo.pdf>

deber de la ciencia y, en su caso, la tecnología. Una de las grandes contradicciones es que, originalmente la idea era generar *corpus* teóricos en función del conocimiento, no importando su aplicación, es decir, existía una prevalencia de lo explicativo, aun cuando no fuese necesariamente práctico (ciencia básica), cuyo objetivo era incrementar los conocimientos de determinada área o disciplina, independientemente de sus posibilidades de aplicación.

En la actualidad, tal circunstancia se ha invertido, pues lo que se busca denodadamente es la aplicación (ciencia aplicada), ello no solamente trastoca los fundamentos propios de la ciencia sino que en no pocos casos, tiene mórbidas consecuencias ya que se somete a las fuerzas del mercado dejando de lado sus propias normas éticas. Las ambiciones propias del mercado hacen que, en cierta forma, la ciencia se corrompa y esto último vale tanto para aquella financiada por el sector privado como para el público.

Por cuanto respecta al ámbito de la iniciativa privada, se dan muchos casos de ocultamiento de algunos resultados de las investigaciones financiadas por tal o cual sector. Es así que se configura la cooptación de ciertos ámbitos académicos o profesionales, mismos que mediante prebendas monetarias o en especie (congresos o simposios gratuitos con viajes y estancias previamente pagadas, viajes de placer, entrega de materiales y mobiliario de laboratorio o gabinete, suscripción a asociaciones profesionales, entrega gratuita de libros y suscripción a revistas especializadas, etc.), forman parte de la compra de voluntades. Estas son acciones llevadas a cabo por industrias, empresas y/o laboratorios para que dichos profesionales validen sus estudios o ayuden a colocar en el mercado sus productos.

En tal sentido, a continuación, expondremos algunos casos, los más significativos por las tragedias y en todo caso escándalos que se han creado mediante tales prácticas, básicamente en el área de la salud y la medicina (McHenry, 2007). Es pertinente aclarar que aun cuando el caso de estas disciplinas son las más evidentes y ostentosas, sobre todo por las consecuencias sociales que algunos actos de corrupción

científica han traído como consecuencia y que por ello mismo se ha generado una gran caja de resonancia mediática, en general, la ciencia y la tecnología actual se ubica en el ojo del huracán.

Uno de los casos más emblemáticos es el de los consorcios farmacéuticos. Industrias que, en general poseen sus propios laboratorios y científicos o bien, pagan o subarriendan grupos interdisciplinarios de trabajo en instituciones académicas de carácter público o privado. Tales grupos suelen ser contratos “por entregas” que, de acuerdo a las necesidades y el éxito obtenido con los resultados, pueden ser renovados *ad libitum*. Es importante entender que el conocimiento derivado de tales acciones tiene un carácter completamente privado, tiene un dueño y por lo tanto no puede hacerse público (el *copyright* se ha vuelto una verdadera arma de ocultamiento). Dado que tal conocimiento (o lo que resulte de él) es básicamente una mercancía, su comercialización es el paso obligado.

Es precisamente en este punto, cuando inician las prácticas empresariales corruptas, ya que el objetivo es lograr recuperar la inversión y generar ganancias, en lo sucesivo “todo se vale”. En tal sentido, y como ejemplo, existe en la actualidad en los Estados Unidos, una problemática que puede considerarse como emblemática de lo antepuesto (dentro de una verdadera larga lista negra), la llamada; “crisis de los opiáceos”. Tal crisis fue provocada en primera instancia por la no difusión u ocultamiento de las capacidades adictivas de un fármaco derivado de la familia de los opiáceos (básicamente la amapola de donde se extrae, dentro de otras sustancias, la heroína). Esta crisis fue creada por la receta indiscriminada de un medicamento denominado *OxyContin*, elaborado a base de oxicodona, el opiáceo en cuestión.

La función principal de tal fármaco es de analgésico, considerando que millones de estadounidenses padecen de dolor crónico, su prescripción médica fue indiscriminada, tanto en volumen como a la población objetivo. Dado que se ocultó sus capacidades adictivas, ello derivó en una adicción masiva que trajo como consecuencia asociada no solamente la muerte constante de miles de sujetos sino su deriva-

ción hacia otro tipo de enervantes, confluyendo todo esto en una masificación de la drogadicción en todo el país. Todo ello sin contar que la farmacéutica en tema, es una multinacional que tiene presencia mundial y por lo tanto, tal medicamento también tiene dicho alcance. Si bien tal circunstancia (la prescripción masiva del fármaco) trajo como consecuencia una verdadera crisis social, las ganancias de la multinacional fueron verdaderamente estratosféricas (Pastor, 2018).

Así como el ejemplo anterior, se pueden nombrar algunos otros extremadamente parecidos (y clásicos) dentro de la industria de los alimentos procesados tales como *Monsanto* (Ribeiro, 2019), la industria del azúcar y los problemas de diabetes (O'Connor, 2016) o la industria de la psiquiatría y la salud mental con los psicofármacos (CCHR, 2011). Sin importar el área, muchos de los negocios y sus mercancías se encuentran trucados y avalados por asociaciones, laboratorios o personajes sobresalientes de la ciencia, todos ellos cabilderos de un negocio viento en popa; la mercantilización del conocimiento y la corrupción empresarial.

Por otra parte, dentro del ámbito de las políticas públicas impulsadas por el modelo neoliberal hacia la academia, la investigación y la divulgación de la ciencia, se generan una serie de políticas todas ellas con un dejo mercantil, así como la precarización y la competencia individual en tales ámbitos como trataremos de exponer a continuación.

De inicio, se presenta un cambio (por su puesto nunca consensado) en el cual se establecen severos límites a la investigación básica privilegiando la aplicada, tal reconversión se ejecuta en función de “las necesidades de la industria nacional”, de forma tal que se comienzan a privilegiar proyectos derivados no de las necesidades propias de los *corpus* teórico-científicos sino de la empresa. De esta forma, se derivan recursos públicos a supuestos proyectos de “investigación” necesarios en ciertas ramas productivas. Tales proyectos pueden ser mixtos (donde participan centros y especialistas de origen público) o puramente privados, en cualquier caso, los proyectos puramente públicos y cercanos a la teoría, en el mejor de los casos, se encuentran al final del reparto de apoyos económicos.

En una segunda instancia, como un derivado de lo anterior, se encuentra la segregación y casi asfixia, en función del financiamiento público, a las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Dentro de la ideología neoliberal (completamente anti histórica), las ciencias sociales no son necesarias, a menos que sean aquellas relacionadas con la economía, las finanzas o la administración.

Al estar basado en el pensamiento único, el neoliberalismo (cuyos principios son totalitarios), no consideran necesaria la crítica derivada de las ciencias sociales y las humanidades y, en último de los casos, las artes pueden ser una debilidad que puede mantenerse, eso sí, con los menores recursos económicos.

Otra de las premisas que se plantean, es la pulverización y diversificación salarial. Se inicia por diversificar el salario de ciertos sectores de la sociedad, de forma tal que se crea un abanico de supuestas “prestaciones” o “incentivos” que en conjunto y en la práctica, resultan ser atractivas y mayores (bajo ciertas variables que se analizarán más adelante) que el salario real. Este último se repliega para dar paso a un ingreso “flotante”, sumamente condicionado a diversas acciones, tiempo y vida presente. Todo esto ocurre teniendo como base la competencia, pero que no tiene impacto (y esto es lo interesante) en eventos futuros tales como una pensión de retiro. Estas condiciones para ser objetivos no son privativas de los trabajadores de la ciencia, en realidad es una fórmula aplicada a la clase media, misma que de manera cotidiana se encuentra en una caída libre hacia una mayor precarización (Standing, 2014).

En específico, por cuanto corresponde a los trabajadores de la ciencia (o cuando menos de educación superior, dado que internamente en los gremios también existen estancos muy marcados) se establecen sistemas de competencia económica, siguiendo el patrón anteriormente descrito. Regímenes, que tienden a una precarización económica, pero con una serie de fórmulas especiales o ciertas reglas de competencia para la obtención de recursos económicos extraordinarios, concebidos fuera del esquema salarial.

En el caso de México, concurren diversos programas propios de cada una de las instituciones o centros de educación superior o de investigación que pueden ir desde estímulos al desempeño docente, becas de estancias académicas, fondos especiales, etc. Sin embargo, para los efectos que nos citan en el presente espacio, únicamente mencionaremos a dos de los más importantes, puesto que su acceso y aplicación es de orden general el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), (Sep, 2019), que abarca todos subsistemas educativos y, por otro lado, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), este último dirigido exclusivamente a la educación de tipo superior, administrado y dirigido por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), ambos programas, como ya se dijo, basados en la competencia.

En primera instancia, el PRODEP es de aplicación general, es decir, pueden participar en este programa docentes que se ocupan desde el nivel básico hasta el superior. Los recursos asignados por este programa son dirigidos a apoyar la formación docente (una vez que se ha logrado pertenecer a dicho programa) y bajo los lineamientos previamente establecidos. En términos generales las ayudas más importantes tienen que ver con apoyos económicos especiales en función del rendimiento académico de corte competitivo (DOF, 2019, pp. 43-47).

En lo relativo al programa del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como ya se comentó, se encuentra dirigido exclusivamente al ámbito de educación superior y es administrado por el CONAHCyT y de igual manera, se incentiva económicamente el desempeño en diversas áreas y tareas académicas (CONACyT, 2017).

Ambos programas tienen como trasfondo la competencia y la diferenciación tanto salarial como profesional. El primer programa (PRODEP), se puede decir que es un escalón para acceder al segundo, ya que en general las demandas tienen algunos puntos de coincidencia aun cuando no guardan la rigurosidad del segundo. Sin embargo, en ambos casos se tiene que competir para la consecución de apoyos extraordinarios. En este programa, suponemos que, por lo abarcativo del

mismo, son más evidentes las políticas diferenciadoras y de exclusión. Uno de los apoyos más significativos es el avituallamiento de implementos básicos para el trabajo académico de los profesores de tiempo completo (PTC) a los cuales, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos académico-burocráticos, se les denomina como “profesores con perfil deseable”.

Lo antepuesto implica la radicación de recursos económicos extraordinarios en la institución de adscripción del agraciado para la compra de mobiliario de oficina, por poner un ejemplo. Dicho mobiliario no es de pertenencia particular del profesor sino de la institución de referencia y podríamos decir que es un material “prestado”. En tal circunstancia, se debe pensar en qué condiciones de avituallamiento quedan los que no participan en tal competición, pues se establece una línea de diferenciación en el mobiliario, el equipamiento y en otros rubros. Es decir, las instituciones se van deslindando de la responsabilidad de ofrecer las condiciones físicas óptimas para el buen desempeño laboral de sus trabajadores dejando tal obligación al propio trabajador, por lo que los que no participan en dicha justa, quedan en una situación de precariedad e indefensión por cuanto respecta al entorno laboral.

Este apoyo va dirigido exclusivamente para profesores de tiempo completo, se excluye por lo tanto a los profesores de medio tiempo y/o de asignatura, profesores que, curiosamente, son la mayoría en las instituciones, sobre todo de nivel medio superior y superior dadas las condiciones de precarización del trabajo docente en la actualidad y en la mayoría de los países no únicamente en México.

Estas discordancias traen como consecuencia discrepancias al interior de las instituciones pues de facto (al igual que ocurre con quienes ingresan al SNI), se da un rompimiento interno en las mismas. Ahora bien, las divergencias se ahondan dado que los que ingresan a dichos programas establecen un ritmo de competencia pues no desean perder las prebendas logradas, lo cual es justo, sin embargo, rompe con la cooperación académica para pasar a una serie de alianzas que

distorsionan el trabajo, tales como los cuerpos académicos. Se olvidan las palabras de Zygmunt Bauman, mismo que afirmó, por cuanto respecta, que en la sociedad actual:

“Las alianzas son creaciones efímeras, que se convocan con facilidad, pero que tienen grandes dificultades en mantenerse unidas el suficiente tiempo como para “insitucionalizarse” (construir estructuras perdurables). Se las arreglan muy bien sin cuarteles, sin burocracias y sin líderes, sin capataces y sin caporales. Se agrupan y se dispersan poco menos que de forma espontánea, y con la misma facilidad. Cada momento de duración de su vida es intensamente apasionado, pero es notorio que las pasiones intensas se desvanecen con rapidez” (Bauman, 2014, p. 95). Esto que ocurre en la sociedad en general, también pasa en los llamados cuerpos académicos en los cuales prevalece una alta rotación de sus miembros, mismos que se acomodan de conformidad con sus intereses particulares y no en función de un verdadero trabajo académico.

Los cuerpos académicos que se configuran en función de una o dos líneas de gestión del conocimiento terminan siendo agrupamientos excluyentes de otros miembros de la institución de referencia y, de igual manera, acaban por estar en competencia con otros cuerpos académicos. Estos agrupamientos establecidos bajo reglas preestablecidas desde los organismos gubernamentales que los impulsan y regulan, tienen una función (no escrita por su puesto) de segregar o eliminar a aquellos rebeldes o que no cumplen con las nuevas normas, en tal sentido, terminan por ser agentes involuntarios de las políticas neoliberales.

Instalar y promover el orden significa poner en marcha la exclusión, imponiendo un régimen especial sobre todo lo que debe ser excluido, y excluyéndolo al subordinarlo a ese régimen [...] quienes terminan excluidos y desterrados son los que “alteran el orden”; en el segundo, los que no se “adecuan a la norma” (Bauman, 2011, p.132).

Es importante subrayar esta incongruencia pues, por un lado, existe una verdadera fuerza social individualizante con carácter cen-

trifuga y por el otro, se pide una colaboración y trabajo “en equipo” que es totalmente contradictorio con la realidad social que se vive. Esta conformación de “cuerpos académicos” solo se justifica en función de la competencia, lo cual es casi imperceptible para aquellos inmersos en dicha dinámica.

No quisiéramos profundizar demasiado en las propiedades negativas intrínsecas de estos programas basados en el logro y la competencia, lo cual nos conduciría a otros análisis o bien agotaríamos el espacio de este trabajo, lo que queremos indicar es que los recursos extraordinarios que ofrecen se encuentran extremadamente condicionados al cumplimiento de perfiles adecuados a la ideología y las necesidades del modelo neoliberal imperante y que se encuentran basados en la competencia y no en la solidaridad académica (Comas, 2016).

Es importante recalcar que este tipo de programas no son privativos de nuestro país. Son por así decirlo, “el sello de la casa”, pero si pudiésemos efectuar un comparativo de programas parecidos en otros países, encontraríamos verdaderas similitudes. Debemos de entender que forman parte intrínseca de las políticas establecidas hacia el sector por el modelo neoliberal, con la correspondiente tropicalización.

Queremos subrayar que estos sistemas de competencia no aportan algo nuevo necesariamente al *corpus* teórico de referencia pues el objetivo último no es la generación de conocimiento nuevo, sea teórico o aplicativo, el fin real es la consecución de apoyos (principalmente monetarios) y la preocupación también real de los que en ellos participan, ante la precarización salarial, es no perderlos, existe pues un trasfondo mercantilista.

De esta forma, se confunde la productividad académica con la competencia por la obtención de mejores prebendas salariales. Es claro que si el objetivo es económico (y de reconocimiento y auto estima en el último de los casos), se puede decir entonces que el fin justifica los medios, inclusive la corrupción académica, dándose casos de descomposición de todo tipo tanto a nivel mundial (Pérez, 2016), como a nivel local, particularmente en lo relacionado con el CONAHCyT;

(Milenio, 2015); (Badillo, 2011), (MVS, 2019); (Blancas, 2019). Resulta claro que este no es un tema particularmente abordado por los investigadores puesto que, en cierto sentido, se sienten vulnerables y no desean ver en riesgo su estatus, aun cuando existen algunos estudios (Domínguez & Macías, 2003) y testimonios (Rivera, 1999), un tanto marginales. En general, en los casos anteriormente anotados, prevalece un dejo de corrupción en función del mantenimiento o búsqueda de canonjías económicas.

Para concluir el presente apartado, debemos decir que el establecimiento de sistemas de competencia salarial en el ámbito académico y científico, no solo diluye la ética que debiese prevalecer en las esferas de la ciencia y la investigación, sino que también potencia acciones infectas dentro de esas mismas áreas así como el impulso, en cierta medida, a la aparición de otros mercados alternos aún más pútridos que, en paralelo, van viciando la academia teniendo cada vez una mayor presencia y crecimiento en los ámbitos universitarios, tal y como veremos a continuación.

Mercantilización académica e individualización

Las propias dinámicas del mercado, entre otros factores (donde también se incluyen los sistemas de competencia académica antes abordados), contribuyen en la generación de empresas “alternas” o “paralelas” al mercadeo académico que podríamos denominar como “oficial”. Es un mercado que se erige sobre algunas acciones que se han venido consolidando conforme la mercantilización en el ámbito de la educación y la investigación. Una de estas acciones, es la cada vez más abigarrada idea de que la escuela es algo similar o parecido a una empresa. En tal sentido, se ha adoptado todo un bagaje lingüístico importado del *management* en donde una de las ideas centrales es que el alumno ya no es el aprendiz clásico sino un cliente: confundida la escuela con una línea de producción, se pretenden retomar procesos y productos tal cual ocurre con una fábrica (Pérez, 1998) y aquí se incluye toda esa parafernalia de las normas ISO 9000.

De igual manera en esta lógica, se trastoca el sentido de los conceptos para que la escuela y su labor dejen de ser (tanto en el ámbito conceptual y lingüístico como en la práctica cuando las cosas ya se han dado) un bien público, un bien común para ser considerado como un servicio educativo, es decir, todo un absurdo (Laval, 2004).

Si la institución escolar tiene clientes, sus procesos son equiparables a los que concurren en una empresa y los docentes y administradores son simples trabajadores, solo queda un paso para que todo se configure como un negocio de oferta y venta de servicios educativos. En esta simple dialéctica, todo cuanto rodee, entre o salga de la escuela puede ser considerado como una mercancía susceptible de ser vendida o comprada (Torres, 2007).

Esta es la lógica ideológica que fundamenta en mucho esos mercados académicos paralelos o alternos que se nutren de la mercantilización educativa, pero en especial de los sistemas de compensación o competencia salarial, así como de la búsqueda denodada de reconocimiento con motivo de elevar la autoestima en una sociedad plenamente individualizada. Se debe reconocer que si toda gira en torno al mercado y, a su vez, el mercado gira en torno al dinero, no se necesitan grandes elaboraciones teóricas para concluir que en una sociedad como la neoliberal, el reconocimiento y la autoestima (para el común de las personas) se establece en función del mismo.

El capitalismo académico consiste en la conducción de las Facultades y los profesores hacia actividades y comportamientos de mercadeo (*market-like*). Algunos ejemplos son: retención de estudiantes, estudio y reflexión sobre deserción estudiantil, captación de nuevos estudiantes, cumplimiento de la promesa de valor hecha al comienzo de la relación entre estudiantes-padres y -universidad, retención de profesores que marcan un diferencial, por ejemplo por producción intelectual, por producción de patentes y demás), y la monetarización de la vida académica en términos de puntos e incentivos que se expresan en dinero y más y mejores ingresos. (Maldonado, 2016, p. 2)

Tal es el origen de los mercados académicos paralelos de los cuales hablaremos a continuación.

Sabedores los mercaderes de lo académico y conocedores de las necesidades que se desatan al querer mantener las prebendas económicas derivadas de compensaciones económicas en el área, han abierto un extenso abanico de opciones todas ellas perniciosas para la sociedad, la ciencia y la academia en tratándose de guardar posturas, actitudes y postulados éticos. Es así que han surgido toda una serie de congresos o simposios apócrifos que en competencia con aquellos que tienen verdaderos fines académicos, ofrecen toda una gama de temáticas para ser abordadas y “analizadas” por expertos (Ruvalcaba, 2019).

Tales reuniones, a veces tienen un carácter itinerante, es decir, pasan de un estado o país a otro. Pueden ser anuales, semestrales o mensuales, en realidad es fácil descubrir su esencia pues la continuidad denodada es lo que las delata. Su forma de vida y de adquisición de ingresos, depende precisamente de lo más continuo posible, un buen ejemplo en nuestro país está representado por academia journals (<http://www.academiajournals.com/>) que efectúa congresos itinerantes en los estados de la república durante todo el año. Estas empresas (no se les puede denominar de otra manera), forman parte o tienen como extensión consultorías para la organización de congresos donde se venden “paquetes académicos” a los interesados en efectuar un congreso, un simposio, una reunión o la generación de una revista académica, etc.

Los paquetes ofrecidos por tales consultorías tienen un abanico de opciones, a saber: acuerdos con editoriales (se presupone que con los mismos fines), para la publicación de memorias, revistas o antologías. Rutas críticas de turismo académico en función de la sede (generalmente se elige un lugar atractivo) que incluyen hospedaje, alimentación y algún recorrido turístico.

Algo que las caracteriza son el establecimiento de tarifas altas que pueden disminuir en función del tiempo (si se paga más rápido antes del inicio del evento) y los descuentos en relación al volumen; a

mayor número de invitados de parte del asistente, mayor descuento, siendo una especie de economía piramidal.

Otro mercado paralelo está configurado por las llamadas “editoriales depredadoras” (Silió, 2019); (Castrejón, 2018); (Ruvalcaba, 2018); (Jiménez, 2016); (Sampedro, 2019), mismas que no se encuentran muy alejadas del fenómeno de los congresos ya que pueden ser parte de las mismas consultorías que los promuevan o bien impulsan “asociaciones estratégicas” para comercializar libros o revistas. En estas “asociaciones”, la mayoría de las veces tienen que ver con libros que, de manera monográfica, aglutinan las ponencias para su publicación. Sin embargo, esta circunstancia no es precisamente la que deseamos desarrollar aquí, pues es algo relativamente accesorio a los congresos apócrifos; Lo que nos interesa es describir la operación de las editoriales depredadoras para la puesta en marcha de sus mercancías.

Podemos decir que este tipo de editoriales se manejan en dos planos, a saber: una muy común, sobre todo en el ámbito de las llamadas “ciencias duras” (física, química, matemáticas, biología, etc.) que cobran por la publicación de artículos relacionados con tales disciplinas. Aun cuando, en general, son revistas con un carácter de seriedad, la estafa consiste en que tales artículos generalmente son resultado del financiamiento con dineros públicos y no privados, por lo tanto, los resultados de investigaciones o proyectos con tal carácter debiesen de ser, por obvias razones, de igual manera públicos y no privados.

La otra forma de comercialización de las editoriales depredadoras tiene que ver con la emisión de libros. Este entuerto tiene algunas facetas como las siguientes: editoriales que mediante un rastreo en la red, ubican a investigadores que mantienen una constante publicación de artículos o bien de tesis de grado susceptibles de ser transformados en un libro, invitándolos a “colaborar” para su publicación. La edición de dicho texto puede tener algunas aristas; i) pago mínimo por la publicación del libro; ii) pago por publicar un mayor número de textos; iii) descuento por la colocación directa del texto en el mercado vía familiares o conocidos.

Distinta oportunidad de negocio, pero cada vez más socorrida, son el establecimiento de asociaciones profesionales (Mota, 2016), mismas que se dedican al reclutamiento de profesionales de la misma área mediante el cobro de cuotas y la consabida emisión de la constancia de pertenencia a la misma. Hasta este momento, se puede decir que todo es legal, el negocio inicia tanto con la masificación de la propia asociación como con la generación de eventos, congresos, simposios, etc., con fines más de lucro que académico, volviéndose unas verdaderas fábricas de constancias. Constancias que luego, junto con otros documentos, serán cambiados por ascensos o retribuciones económicas en los programas salariales compensatorios. A lo antepuesto, se debe agregar, la mayoría de las veces, toda una política editorial con igual fin. Este *modus operandi*, se está extendiendo, últimamente, a las redes y los cuerpos académicos.

Otra industria está representada por las “web de rastreo”. Sitios web que rastrean las búsquedas de información efectuadas por investigadores en la red y que lo contactan para informarle del alto impacto de sus trabajos en diversos artículos o bases de datos o bien en la propia red. El *quid* del asunto está en que para acceder a ver el “logro de sus éxitos académicos”, el investigador tiene que pagar por acceder a tal información, un buen ejemplo de ello lo representa *cademia.edu* (<https://www.academia.edu/about>). Es decir, son consultorías o redes sociales que literalmente bombardean a los sujetos exponiéndole la importancia de su trabajo y la cantidad de veces que aparece su nombre (suponemos que en forma de citas) en la red o bases de datos a las que ellos tienen pueden ingresar, de cualquier manera, el acceso tiene un costo y para saber si lo que se afirma es verdad se tiene que pagar, además se fija la dirección de correo a donde llegan artículos sugeridos por tal consultoría, a la vez de alientan el pago indicando que tal o cual colega (cercano y conocido) ya se encuentra gozando de sus servicios.

Finalmente, y para concluir el presente trabajo, abordaremos lo que en gran medida se puede considerar como los sótanos del mercado académico: el intercambio, compra y venta de trabajos tales como como artículos, ponencias, tesis o tareas escolares. Estas actividades

han venido en aumento y conforman un verdadero mercado que ha ido evolucionando cada vez más de manera compleja².

Con anterioridad, era por así decirlo, una actividad subterránea que solamente corría de boca en boca, pero tal acción ha dado paso (mediante la ampliación de la red y la generación de miles y miles de páginas y sitios diversos) a una oferta abierta para la elaboración y venta de tareas escolares, siendo ello lo más popular (Sarriegui, 2007). Este mismo mercado se amplía hasta ámbitos que llegan al posgrado con la generación de trabajos académicos “a la medida” que pueden ir desde una ponencia hasta una tesis de doctorado (Sureda et al., 2007), (Comas & Sureda, 2008). Resulta interesante saber que los despachos, consultorías o free lance que se dedican a tal mercado, tienen una cartera de disciplinas que pueden desembocar en verdaderos trabajos adaptados a las necesidades de los clientes. Inclusive, llegan a preguntar a los mismos las características de su universidad o escuela de referencia, así como las de sus profesores o posibles sinodales con el fin de “tropicalizar” los trabajos adaptándolos a las costumbres el lenguaje y las jergas locales. De esta forma, logran tener clientes “satisfechos” que posteriormente puedan, una vez más, solicitar sus servicios o bien der el medio de contacto de otros clientes.

2 *No estamos considerando a la inteligencia artificial cuyo uso en la elaboración de textos ha traído como consecuencia una verdadera tragedia académica en un contexto escolar donde se desconoce la ética y está basado en las calificaciones y no en el estudio real y el conocimiento.*

Conclusiones

Dentro del ámbito de lo social, se debe considerar que, como ya afirmamos, todos los eventos descritos tienen como vórtice la adquisición de ganancias económicas sea de una manera directa o indirecta, como es el caso de los sistemas de compensación o competencia salarial o bien mediante la adquisición de ascensos, nuevos puestos o simplemente un trabajo. Otro factor que se debe tomar en cuenta se encuentra relacionado con la persistente individualización social y particularmente de los sujetos que son llevados a competir de una manera despiadada entre ellos. En la mercantilización neoliberal, los sujetos son su propia mercancía, a la vez que su propio promotor y gerente.

En la sociedad de consumidores nadie puede convertirse en sujeto sin antes convertirse en producto, y nadie puede preservar su carácter de sujeto si no se ocupa de resucitar, revivir y realimentar a perpetuidad en sí mismo las cualidades y habilidades que se exigen de todo producto de consumo. La “subjetividad” del “sujeto”, o sea su carácter de tal y todo aquello que esa subjetividad le permite lograr, está abocada plenamente a la interminable tarea de ser y seguir siendo un artículo vendible. (Bauman, 2007, pp. 25-26)

Un último factor a ser tomado en cuenta dentro del aspecto mercantil y la profunda individualización es que este último fenómeno ha despojado a los sujetos de su acción política en la sociedad, acción que era en gran medida una fuerza liberadora pero a la vez de contención de conductas o actividades anómicas.

En un verdadero evento de sustitución, la individualización cambió la política por las fuerzas individuales de corte afectivo dominadas por la autoestima y la búsqueda denodada, por lo tanto, del reconocimiento. En una sociedad donde los sujetos son considerados como objetos, la autoestima y el reconocimiento son verdaderas fuerzas (tal como la obtención de ganancias o salarios compensatorios) que indu-

cen a los dominados a efectuar cualquier cosa con tal de lograrlo, sin embargo, se olvidan que en la presente sociedad de consumidores:

Para aumentar la capacidad de consumo, jamás se debe dar descanso al consumidor. Hay que mantenerlo despierto y alerta, exponerlo constantemente a nuevas tentaciones para que permanezca en un estado de excitación perpetua; y más aún, de constante suspicacia y de insatisfacción permanente. (Bauman, 2003, p. 111)

Dentro del ámbito técnico, por así decirlo, es necesario generar nuevos sistemas de evaluación para la actividad científica en todos sus niveles y ordenes tal cual comienzan a presentarse algunas iniciativas (Sánchez, 2019), ello permitirá reevaluar los esquemas imperantes, establecidos bajo la égida neoliberal en donde predomina, la competencia y no la colaboración académica. Modelos además excluyentes donde impera la visión comercial y la búsqueda de ganancias más que el conocimiento.

Referencias

- Badillo, M. (2011, 17 de julio). Fraude en el Sistema Nacional de Investigadores. *Contralínea*. <https://acortar.link/shG9mf>
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. FCE.
- Bauman, Z. (2003). *La globalización. Consecuencias humanas*. FCE.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Paidós.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. FCE.
- Bauman, Z. (2011a). *Daños colaterales*. FCE.
- Bauman, Z. (2011b). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa.
- Bauman, Z. (2014). *Sobre la educación en un mundo líquido. Enseñanza y aprendizaje presencial y on-line*. Paidós.
- Blancas, M. D. (2019, 28 de junio). “Denuncia” Conacyt corrupción y desvío de la administración anterior. <https://acortar.link/uvvNwu>
- CCHR. (2011). *La psiquiatría: El negocio de los fármacos* [video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5VDv2gukeds>
- Comas Forgas, R., & Sureda Negre, J. (2008, julio). El intercambio y compra-venta de trabajos académicos a través de internet. *EDUtec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 26.
- Comas Rodríguez, O., & Andión Gamboa, M. (2016). Mercantilización de la academia. *Reencuentro*, 71, 5-11.
- CONACyT. (2019, 20 de febrero). *Reglamento del sistema nacional de investigadores*. Diario Oficial de la Federación. <https://acortar.link/mm5bkR>
- Domínguez Pérez, C.-T., & Macías-Ordóñez, R. (2003). El que no transa no avanza: La ciencia mexicana en el espejo. En M. Aluja, & A. Birke, (eds.). *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior* (pp. 133-153). Academia Mexicana de Ciencias. <https://acortar.link/TcSIml>

García Sánchez, J., & Jáuregui Arias, P. (2015). *Vivir, enseñar y aprender en la era neoliberal*. RIED.

Jiménez Contreras, E., & Jiménez Segura, J. J. (2016). Las revistas depredadoras, una nueva epidemia científica. *Ciencia y Enfermería*, 22(2), 7-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532016000200001>

Lander, E. (2008). La ciencia neoliberal. *Tara*, 9.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Paidós.

Le monde diplomatique. (2003). *La educación no es una mercancía. Aún creemos en los sueños*.

Lipovetsky, G. (2017). *La felicidad paradójica*. Anagrama.

Maldonado, C. E. (2016). *El capitalismo académico: las universidades como entidades del mercado y mercadeo*. Critica Cl. <https://acortar.link/il72Da>

Malem Seña, J. F. (2000). *Globalización, comercio internacional y corrupción*. Gedisa.

Marx, C. (2019). *La acumulación originaria del capital*. Dirección Única.

Mchenry, B. L. (2007). La mercantilización del saber. *London Review of Education*, 5(2).

Milenio Digital. (2015). Por plagio, Conacyt expulsa a dos investigadores. *Milenio*. <https://acortar.link/R2NrRo>

Mota Díaz, L. (2016, octubre-diciembre). Mercantilismo académico reforzado a través de las asociaciones de profesionales. *Pacarina del Sur*, 8(29).

MVS. (2019, 30 de abril). Estafa Enrique Cárdenas a Conacyt con beca de 40 mil pesos. <https://acortar.link/3kU5Ro>

O'Connor, A. (2016, 14 de septiembre). Cómo la industria del azúcar manipuló la ciencia de la nutrición. *The New York Times*. <https://acortar.link/ZWGiZt>

- Pastor, M. (2018). Dolor, muerte y drogas: la crisis de los opioides amenaza a América Latina. *ALAI*. <https://www.alainet.org/es/articulo/190242>
- Pérez Gómez, A. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata.
- Pérez, R. (2016, 2 de mayo). Plagio, manipulación o descuido: seis casos escandalosos de fraude científico. *El Confidencial*. <https://acortar.link/t5Ucp>
- Ramos Pérez, A. (2001). *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del estado en el fin del siglo XX*. Universidad de Chapingo.
- Ribeiro, S. (2019, 11 de mayo). El veneno que nos legó Monsanto. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/05/11/opinion/019a1eco>
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós.
- Rivera, H. (1999, 6 de diciembre). Mediocridad y triquiñuelas (e) meritorias. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/1999/12/06/cien-rivera.html>
- Roso, C. A. (2003). *Capital global e integración monetaria*. UAM.
- Ruvalcaba Burgoa, E. (2018). *De revistas y editoriales depredadoras*. *Hypotheses*. <https://bdcv.hypotheses.org/1863>
- Ruvalcaba Burgoa, E. (2019). *Congresos cuestionables y revistas suplantadas: otras formas de fraude en la academia*. *Hypotheses*. <https://bdcv.hypotheses.org/2798>
- Sampedro, J. (2019, 14 de enero). Las “fake news” de la ciencia. *El País*. <https://acortar.link/3d9hZn>
- Sánchez Jiménez, A. (2019, 6 de abril). Clacsoy Conacyt plantean cambiar modelo de evaluación de investigadores. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/04/06/sociedad/029n2soc>

- Sarriegui, J. M. (2007, 6 de septiembre). La suplantación en los trabajos académicos, un negocio en auge. *El País*. https://elpais.com/diario/2007/09/06/ciberpais/1189042822_850215.html
- SEP. (2019). *Plan Estratégico del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*. <https://acortar.link/oM36Gp>
- Silió, E. (2019, 14 de enero). Revistas pseudocientíficas para engordar currículos académicos. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2019/01/12/actualidad/1547320624_465851.html
- Standing, G. (2014). Por qué el precariado no es un “concepto espurio”. En *¿Qué es el precariado? Revista de Sociología del Trabajo*, 82.
- Strange, S. (1999). *Dinero loco. El descontrol del sistema financiero global*. Paidós.
- Sureda, J., Comas, R., & Mut, B. (2007). *Las “fábricas” de trabajos académicos: una incitación al fraude en las aulas*. Universidad de las Islas Baleares.
- Torres Santomé, J. (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Morata.

Jaime García Sánchez

Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) |

Querétaro | México

<https://orcid.org/0000-0002-3522-6507>

jgarcia@ciidet.edu.mx

Doctor en educación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Docente investigador en el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), Querétaro, México.

Cognitive and Affective Capitalism: Two Sides of Academic Mercantilization**Abstract**

The present work tries to address in a synthetic way how the neoliberal model prevailing in many countries of the world has promoted the commercialization of academia and science, putting market interests before ethics that should prevail in such spaces. In the first instance, the mercantile bases of neoliberalism are analyzed and as a second and no less important the individualization of society and the subjects as a driving force to the development of practices deviated from the legal channel, specifically, the corruption that, from various angles, affects academic work. Emphasis is placed on the highly commercial environment fostered by the neo-liberal model and the bold search for the acquisition of economic gains in areas where openness, the common good and ethics should prevail.

Keywords: Neoliberalism; Academic Marketing; Corruption; Individualization; Competition Systems.

Capitalismo cognitivo e afetivo: duas faces da mercantilização acadêmica**Resumo**

O presente trabalho aborda de maneira sintética como o modelo neoliberal predominante em muitos países do mundo tem impulsionado a mercantilização da academia e da ciência, antepondo os interesses do mercado à ética que deveria prevalecer em tais espaços. Analisa-se, em primeira instância, as bases mercantis do neoliberalismo e, em segundo lugar, mas não menos importante, a individualização da sociedade e dos sujeitos como uma força impulsionadora ao desenvolvimento de práticas desviadas do curso legal. Concretamente, propõe-se a corrupção que, desde diversos ângulos, afeta o trabalho acadêmico. Enfatiza-se o ambiente altamente comercial propiciado pelo modelo neoliberal e a busca desmedida pela aquisição de ganhos econômicos em âmbitos onde deveriam prevalecer a abertura, o bem comum e a ética.

Palavras-chave: Neoliberalismo; Mercantilização acadêmica; Corrupção; Individualização; Sistemas de competição.